**ACTA SESIÓN VIRTUAL Nº 7/2021**

----------Atendiendo responsablemente lo resuelto por el Señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis Contador Público Nacional Víctor Aníbal MORIÑIGO, el día 16 de marzo de 2020 y puntualmente al ARTICULO 4° de la Resolución Rectoral N° 389/20, el cual versa: “*Instar al Personal Docente y Nodocente de la Universidad Nacional de San Luis a asistir a los lugares  de trabajo solo  para cumplir tareas esenciales,  extremando medidas de higiene personal y del lugar de trabajo, evitando, siempre que sea posible, reuniones y actividades entre varias personas”*, se lleva a cabo la Sesión Virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias,  en la Ciudad de Villa Mercedes, San Luis, a los trece días del mes de septiembre de dos mil veintiuno a las nueve horas. La misma es presidida por el Señor Decano, Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia de la Secretaria General, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, y los siguientes consejeros: Ingeniero Licenciada Sara Aída ALANIZ, Doctora Liliana Myriam GRZONA (en reemplazo de su Titular), Ingeniera María Magdalena HELLMERS (en reemplazo de su Titular), Ingeniero Juan Pablo QUIROGA LUCERO, Magister Adriana Noemí BOCHETTO, Ingeniero Federico Gastón ROSALES, Técnica Graciela del Valle ECHEVARRÍA (en reemplazo de su Titular) , Ingeniero Jorge Alberto TOBARES (en reemplazo de su Titular), Señor Felipe CHILLEMI, y la Señorita Natalia Noemí GUALPA.

**INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Omar MASINI (por razones laborales)

-Juan Antonio RENAUDO (por razones laborales)

-María de los Ángeles CANGIANO (por razones laborales)

-Ricardo Enrique ROSSI (por razones laborales)

-Pedro Nelson BAILAC (por estar haciendo uso de su Licencia por enfermedad)

-Héctor Federico CASENTINI (por estar haciendo uso de su Licencia por enfermedad)

----------El Consejo Directivo, *por unanimidad*, resolvió: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e injustificar a quienes así no lo hicieron.**

----------Se da tratamiento a los siguientes Expedientes.

**1.-EXP-USL: 0009989/2021. PRESIDENTE JUNTA ELECTORAL FICA INGENIERO NESTOR GALDEANO.** RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA JUNTA ELECTORAL EN RELACIÓN A LAS ELECCIONES DE RENOVACIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS CLAUSTROS ESTUDIANTILES Y GRADUADOS, REALIZADAS EL PASADO 31/08/21.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto de Resolución que consta a fojas 02 a 08 del presente Expediente, que fuera emitida por la Junta Electoral FICA en relación a las elecciones para renovación de representantes de los Claustros Estudiantiles y Graduados, llevadas a cabo el pasado 31 de agosto de 2021.**

**2.-EXP-USL: 0006322/2021. ROVELLA ANA, DIRECTORA DE LA MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA -** SOLICITA CONCEDER EL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA "DOCTOR HECTOR FERNANDEZ ALVAREZ"

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar sobre tablas el tema y Conceder el título de DOCTOR HONORIS CAUSA al “DOCTOR HECTOR FERNANDEZ ALVAREZ".**

----------Siendo las 9.50 horas finaliza la sesión de Consejo Directivo.